

do y del Balance de escisión. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 243 y 245 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la Compañía podrán oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo Texto Legal.

En Albacete, a 6 de junio de 2005.—El Administrador de Alfonso González, Sociedad Limitada y de Agropecuaria Casa de la Huerta, Sociedad Limitada, don Alfonso González Sánchez.—32.257. y 3.ª 15-6-2005

ALMAZARAS REUNIDAS DEL BAJO ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Alcañiz (Teruel), polígono La Laguna, nave 3, el día 30 de junio de 2005, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, la segunda convocatoria será en el mismo lugar, a las once horas, del mismo día, 30 de junio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste a obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Alcañiz, 14 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Sergio Nevado Menudé.—34.538.

ALMIGAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, con fecha 30 de marzo de 2005, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Almigara Inversiones, SICAV, S.A.», que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2005, a las doce treinta horas (12,30 h.), en los locales de Caja España en León, Gran Vía de San Marcos, 10, 1.º, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004 y de la aplicación del resultado.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los partícipes a examinar en el domicilio social los acuerdos propuestos.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Villa Díez.—31.897.

AMETSAK FACTORY, S. L.

Edicto

El Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, Publica:

Que en la ejecutoria número 109/04, seguida contra el deudor Ametsak Factory, S. L., domiciliado en calle

Postas, n.º 47, bajo, Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.376,63 euros de principal y de 1.275,33 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 4 de enero de 2005.—El/la Secretario Judicial.—31.921.

AMETSAK FACTORY, S. L.

TRUELAND EUROPA, S. L.

OWWIFI. S. L.

TRUELAND FACTORY, S. L.

Declaración insolvencia

D.ª M.ª José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 587/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge Sainz Ibarra contra la empresa Ametsak Factory, S. L., Trueland Europa, S. L., Owwifi, S. L., Trueland Factory, S. L., sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: Parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Ametsak Factory, S. L., Trueland Europa, S. L., Owwifi, S. L., Trueland Factory, S. L. en situación de insolvencia total, por importe de 5.089,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 20 de abril de 2005.—Secretaria Judicial.—31.838.

ARPÍN EUROPA, S. A. FRANCISCO VICENTE CUENCA GUZMÁN

Edicto

El Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, Publica:

Que en la ejecutoria número 75/04, seguida contra el deudor Arpín Europa, S. A. y Francisco Vicente Cuenca Guzmán, domiciliado en calle Joaquín Costa (Ldo. Miguel del Hierro Fdz), n.º 3, 10.º, 46005 Valencia y Camino Capuchinos, s/n, 46850 Ollería (Valencia), se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 50.173,49 euros más 5.017,34 euros de intereses y costas, euros calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 4 de enero de 2005.—El/la Secretario Judicial.—31.928.

ASOCIADOS HOSTELEROS DE TERUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Teruel, Carretera Nacional Sagunto Burgos, kilómetro 123, el día 29 de junio de 2005 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta de la aplicación del resultado.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditor.

Teruel, 30 de mayo de 2005.—Pedro Tortajada Aguilar, Presidente del Consejo de Administración.—31.658.

ATLAS INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

F.B.G.R.-MAR, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de corrección

En los anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil números 103, 104 y 105 de fechas 1, 2 y 3 de junio de 2005, respectivamente, en los que se publicaba la fusión de las citadas sociedades figuraba erróneamente el nombre de la sociedad absorbente; donde indicaba «Atlas Internacional, Sociedad Anónima» Sociedad unipersonal, debe constar «Atlas International, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal.

Madrid, 10 de junio de 2005.—El Administrador Único, Félix Carlos Domínguez Díaz.—33.876.

BEAN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad de 4 de febrero de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, 77, 5.ª planta el día 30 de junio de 2005 a las 16,00 horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2005.

Quinto.—Nombramiento o reelección Administradores.

Sexto.—Nombramiento de auditores, en su caso, para el ejercicio 2005.

Séptimo.—Protocolización de acuerdos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª M.ª Ángeles Martín Pecharromán.—34.382.